



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral

2026

Unidad de Compensaciones

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
		Versión:	3	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
	Fondo Solidario para la Salud			



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para elaboración del plan de mejora de clima laboral

San Salvador, agosto 2026

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
		Versión:	3	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
	Fondo Solidario para la Salud			

Ficha Catalográfica

Año 2026, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Procedimiento para elaboración del plan de mejora de clima laboral

Reproducción: parcial

Dirección: 9° calle poniente N° 3843, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, El Salvador. Tel. 2528-9700

Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

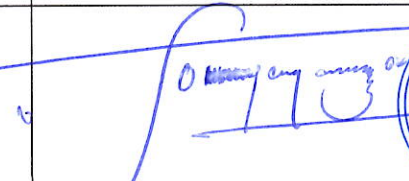
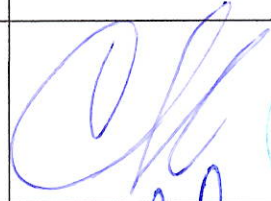
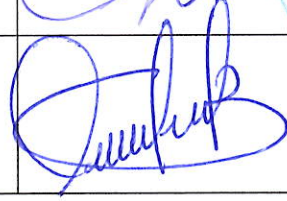
El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud,

La Unidad de Compensaciones ha emitido el "Procedimiento para elaboración del plan de mejora de clima laboral" Únicamente aplicara para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador. El Salvador, C.A.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
			Versión:	3	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
		Fondo Solidario para la Salud			

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Licda. Carina Elizabeth Canjura Hernández Jefa de Unidad de Compensaciones	 
Revisado	Licda. Ámbar Fiorella Chávez Abarca Gerente de Talento Humano	 
Revisado	Licda. Gloria Leonor Zaldaña Gómez Jefa de Unidad de Planificación	 
Revisión Legal	Licda. Roxana Carolina Zeledon Cortez Gerente Legal	 
Aprobado	Dra. Karla Marína Díaz de Naves Directora Ejecutiva Ad-honorem	 

Equipo Técnico:
Unidad de Compensaciones

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD <small>GOBIERNO DE EL SALVADOR</small>	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
		Versión:	3	
		Vigencia	agosto 2026	
	Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
	Fondo Solidario para la Salud			

Contenido

Ficha Catalográfica.....	1
Autoridades.....	2
Introducción.....	4
Objetivos.....	4
General.....	4
Específicos.....	4
Alcance.....	4
Responsables.....	4
Normativa aplicable.....	5
Siglas y Abreviaturas.....	5
Definiciones.....	5
Procedimiento.....	6
Flujograma.....	7
Documentos de referencia.....	8
Periodicidad.....	8
Control de Cambios.....	8

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
		Versión:	3	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
	Fondo Solidario para la Salud			

Introducción

El presente documento establece el procedimiento para la elaboración del Plan de Mejora de Clima Laboral, siendo una herramienta para promover en el personal el buen desempeño laboral, describiendo de manera clara y detallada las fases, responsabilidades y flujos de trabajo de cada área o función, facilitando la realización y comprensión de las actividades dirigida a todo el personal del Fondo Solidario para la Salud (Fosalud), incluyendo a la Dirección Ejecutiva, Unidades Staff y Gerencias, teniendo como propósito incrementar el bienestar emocional, así mismo contribuir al sostenimiento de un adecuado clima laboral.

Objetivos

General

Establecer un procedimiento estructurado que facilite la elaboración del plan de clima laboral partiendo de la comprensión de las fases y la descripción de las actividades, alineada con los objetivos estratégicos y normativas vigentes.

Específicos

- Definir las fases del procedimiento que se debe seguir para obtener el plan de clima laboral, desde la elaboración del informe, la obtención de resultados y la implementación de acciones de mejora del clima laboral institucional.
- Garantizar la participación de los responsables en el cumplimiento y validación de los procesos para asegurar veracidad en el contenido del plan de clima laboral.
- Establecer estrategias de revisión y aprobación del plan que asegure la calidad y transparencia de cada uno de los procesos para evitar errores o riesgos.
- Promover la actualización periódica del documento, por lo menos cada dos o tres años, alineada a los cambios operativos, tecnológicos o normativas vigentes.
- Facilitar la comprensión de los responsables de dar cumplimiento a los procesos y procedimientos de este documento.

Alcance

El Plan de Mejora de Clima Laboral, será implementado en todas las áreas administrativas del Fosalud, a través de la Unidad de Compensaciones de la Gerencia de Talento Humano.

Responsables

Jefe/a de Unidad de Compensaciones
Gerencia de Talento Humano

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
		Versión:	3	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
	Fondo Solidario para la Salud			

Normativa aplicable

- Reglamento Interno de Trabajo RIT.
- Código de Ética de Fosalud
- Contrato Colectivo de Trabajo
- Constitución de la República

Siglas y Abreviaturas

FOSALUD:	Fondo Solidario para la Salud.
SATH:	Sistema de Administración de Talento Humano.
UCOMP:	Unidad de Compensaciones
GTH:	Gerencia de Talento Humano
UTI:	Unidad de Tecnología de la Información
UCOM:	Unidad de Comunicaciones

Definiciones

1. **Clima Laboral:** hace referencia al entorno psicológico, organizacional y humano en el que se dan las relaciones de trabajo y que crea un ambiente laboral específico que puede motivar a los trabajadores o afectar su desempeño.
2. **Plan de mejora:** conjunto de acciones destinadas a mejorar la productividad, la motivación y satisfacción de los empleados en su lugar de trabajo.
3. **Informe de clima laboral:** es un documento que proporciona a la institución los resultados de los aspectos de mejora del clima laboral por medio de la aplicación de una encuesta que refleja indicadores que necesitan potenciarse o mejorarse.
4. **Charlas:** es una actividad de índole informativa y de enseñanza dirigida al personal con temas específicos de interés institucional que ayudan a potenciar las habilidades, capacidades y conocimientos de los trabajadores.
5. **Capacitaciones:** son una serie de acciones planificadas y formativas sobre temas que aportan a las competencias laborales e institucionales.
6. **Talleres:** es un proceso de intercambio de experiencias, ideas y actitudes con el fin de generar conocimientos y se realizan de manera creativa y practica en espacios de esparcimiento o salas de conferencia.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
			Versión:	3	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
		Fondo Solidario para la Salud			

7. **Divulgación:** Es exponer y difundir un contenido que puede ser de interés público, bien sea sobre un tema general o específico.
8. **Encuesta:** es un método mediante el cual el investigador plantea un conjunto de preguntas con respuestas múltiples y cerradas, generalmente en un formato escrito o virtual.

Procedimiento

Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
Fase 1. Elaboración del Diagnóstico de Clima laboral.				
Colaborador/a Administrativo	1	Elaborar herramienta de encuesta.	Se deben valorar varias opciones como herramienta de evaluación.	Propuesta de encuestas seleccionada.
Gerente de GTH y Jefe/a UCOMP	2	Revisar y aprobar encuesta.	Revisar y brindar observaciones de la propuesta de las encuestas seleccionar la que se adapte a la institución.	GTH-UCOMP-002-005.001 Encuesta de clima laboral
Colaborador/a Administrativo	3	Definición de medio de aplicación.	Se valorará que medio virtual facilitará la aplicación de la encuesta y la obtención de los resultados de clima laboral a nivel institucional.	La plataforma elegida, por ejemplo, Google Forms.
GTH y UCOMP	4	Validación de la encuesta a través de un muestreo al azar.	Se elige la unidad organizativa para realizar la validación de la encuesta.	Información de muestreo.
Unidad de Tecnologías de la Información	5	Divulgación de la encuesta de clima laboral por medio del SATH o correo institucional.	Se solicita a la UTI el apoyo para realizar la divulgación de la encuesta.	Correo de solicitud o ticket solicitando el apoyo para dicha actividad.
Colaborador/a Administrativo	6	Aplicación de la encuesta a nivel institucional.	Se aplica a nivel institucional la encuesta.	Se podrán verificar de forma continua los resultados en la plataforma a utilizar.
Colaborador/a Administrativo	7	Recolección de la información.	Una vez finalizado el tiempo de recepción de las encuestas se procederá a recolectar la información.	Resultados reflejados en la plataforma virtual.

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
		Versión:	3	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
	Fondo Solidario para la Salud			

Colaborador/a Administrativo	8	Elaboración de documento informe de clima laboral, el cual se realizará cada dos años.	Se elaborará el documento informe de clima laboral a partir de los resultados de la evaluación de clima laboral.	Informe GTH-UCOMP-002-005.003
Fase 2. Obtención y análisis de los resultados				
Colaborador/a Administrativo	9	Obtención de los resultados.	A partir del informe se obtendrán los resultados que reflejan la percepción del personal	Informe.
Colaborador/a Administrativo	10	Tabular los resultados de la información en dos áreas: a) personal administrativo y b) personal operativo.	Describir los datos estadísticos en gráficas según área, permitiendo comprender mejor los resultados.	Informe.
Colaborador/a Administrativo	11	Análisis de la información de los resultados.	Los resultados permiten analizar los aspectos que hay que mejorar o potenciar en el clima laboral institucional.	Informe.
GTH y Jefatura UCOMP	12	Aprobar el documento diagnóstico de clima laboral.	Derivado de los resultados análisis de la información se aprueba el documento.	Informe aprobado, según documento GTH-UCOMP-002-005.003
Fase 3. Elaboración e implementación del plan mejora de clima laboral				
Colaborador/a Administrativo	13	Identificar los aspectos de mejora.	Se eligen aquellos indicadores o aspectos claves para la elaboración del plan de mejora.	Informe aprobado.
GTH y Jefe/a UCOMP	14	Revisar documento Plan de Mejora de Clima Laboral	Revisar la información y brindar observaciones.	GTH-UCOMP-002-005.002 Plan de mejora de mejora de clima laboral.
Director/a Ejecutivo/a	15	Aprobar documento Plan de Mejora de Clima Laboral	Autorizar documento para su implementación.	Plan de acción de mejora de clima laboral aprobado.
Colaborador/a Administrativo	16	Implementar las acciones de mejora de clima laboral.	a) Jornadas de salud mental. b) Charlas y talleres.	Listas de asistencia
Colaborador/a Administrativo	17	Dar seguimiento, monitorear y evaluar las acciones de mejora.	Permite verificar si las acciones implementadas han sido efectivas.	Seguimiento evaluación de las acciones de mejora

Flujograma

N/A

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GTH-UCOMP-002-005	Unidad de Compensaciones
		Versión:	3	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la elaboración del plan de mejora de clima laboral			
	Fondo Solidario para la Salud			

Documentos de referencia

- GTH-UCOMP-002-005.001 Encuesta de clima laboral
- GTH-UCOMP-002-005.002 Plan de Acción de Mejora de Clima Laboral
- GTH-UCOMP-002-005.003 Informe de Encuesta de Clima Laboral

Periodicidad

La actualización del presente documento se realizará de forma anual o cuando se identifique la necesidad de su revisión y actualización, derivada de cambios normativos, organizacionales, operativos o de cualquier otra circunstancia que lo requiera.

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación
1	Mayo 2025	Jefe/a Unidad de Compensaciones	Versión original
2	Enero 2026	Jefe/a Unidad de Compensaciones	Incorporar el código GTH-UCOMP-002-005.003 Informe de Encuesta de Clima Laboral
3	Agosto 2026	Jefe/a Unidad de Compensaciones	Definición: se elimina intervenciones y capacitaciones y se actualiza el Plan de acción a mejora -Actividad 8: se sustituye por informe GTH-UCOMP-002-005.003 -fase 3 se sustituyó la palabra mejora -Actividad 14: se sustituye la palabra acción por mejora